

# El domingo inicia la “temporada alta” de pesca en San Rafael

27/11/2024



Se termina la espera para los pescadores sanrafaelinos. Desde este domingo se habilitan totalmente la temporada de pesca en los cauces y embalses del departamento.

Hay que recordar que el pasado 1ero de noviembre se liberó parcialmente la pesca de salmónidos en la provincia, pero ahora se inicia la época más esperada la del “pejerrey y la perca”.

Según la resolución los salmónidos (Trucha Marrón, Arco Iris y Fontinalis) comenzaron a principios de mes, salvo en los embalses Agua del Toro, Los Reyunos y Valle Grande que comenzarán el 1 de diciembre.



En el departamento se permiten 4 salmónidos por pescador por salida o excursión, salvo en El Nihuil donde se puede sacrificar solo 1

La pesca del pejerrey (patagónico y bonaerense), la más buscada por estos lares, comienza también este domingo junto con las percas. La misma se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025.

La modalidad de pesca para el pejerrey es con carnada natural muerta y línea de dos anzuelos como máximo. La perca con señuelo artificial o carnada natural con anzuelo sin rebaba.

Se pueden sacrificar 10 percas por pescador en El Nihuil y 15 en el Río Atuel aguas debajo de Valle Grande.

En lo que respecta al Pejerrey son hasta 25 ejemplares en El Nihuil, mientras que, en Agua del Toro, Los Reyunos y Valle Grande se permiten hasta 30

La Laguna Las Salinas está vedada en toda su extensión para ambas especies.